RESOLUCION Nº 3479

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "RUBÉN DARÍO COMERCIAL S.R.L.", PARA LA PROVISIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 29 de noviembre del 2012.-

VISTO:

Las solicitudes presentadas por la Dirección General de Laboratorio, la Estación de Aislamiento y la Dirección General Servicios Técnicos del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en las que solicitan la provisión de Electrodomésticos, para la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorándum de la DC Nº 1297/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012, de la Dirección de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el Informe de Evaluación de fecha 27 de noviembre de 2012, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2012, creado por Resolución Nº 3354 de fecha 20 de noviembre de 2012, en el cual comunica que el 22 de noviembre del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, habiéndose presentado en la oportunidad 01 (una) firma de plaza: **"RUBÉN DARÍO COMERCIAL S.R.L.",** quedando la misma habilitada.-

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **"ARTAZA HNOS", "GONZALES GIMENEZ Y CIA. S.A.C.", "NICOLAS GONZALES ODDONE S.A.E.C.A.", "TUPI S.A.", "PEREZ RAMIREZ Y CIA. S.A.".-**

Que, el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2012, procedió a un pormenorizado análisis de la oferta y documentaciones correspondientes; resultando cuanto sigue:

- **RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.,** ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas, la suma total de G. 158.420.000 (ciento cincuenta y ocho millones cuatrocientos veinte mil guaraníes).-

Que, analizada la oferta presentada, y estudiado a cabalidad todos los detalles y aspectos desde le punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente licitación, el

RESOLUCION Nº 3479

Comité de Evaluación, basado en el análisis expuesto en el Informe de Evaluación, recomienda adjudicar la "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas a la firma oferente RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L., por la suma total de G. 70.770.000 (setenta millones setecientos setenta mil guaraníes), por ser la única oferta presentada que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

La Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley N° 2.426 del 28 de julio de 2004.

La Ley Nº 2.426 del 28 de julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay N° 9.179 del del 27 de junio de 2012, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)..."

La Resolución del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) N° 3394 del 22 de noviembre del 2012, POR LA CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE INTERINO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma, **RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.**, por la suma total de **G. 70.770.000 (setenta millones setecientos setenta mil guaraníes)**, incluidos todos los impuestos correspondientes.

2º Imputar el pago al Rubro; **RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.:** 2.1.3.540.30.1 DPTO.- 99: Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, Gs. 19.705.000 (diecinueve millones setecientos cinco mil guaraníes), 2.1.6.540.30.814 DPTO.- 99: Adquisición de Equipos de

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 3479

Oficina y Computación, Gs. 28.665.000 (veintiocho millones seiscientos sesenta y cinco mil guaraníes), 2.1.7.540.30.814 DPTO.- 99: Adquisición de Equipos de Oficina y Computación Gs. 22.400.000 (veintidós millones cuatrocientos mil guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2012.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

DR. JOSÉ GABRIEL GALVÁN SOSA
Presidente (a.i)